



003397

COMISION DE JUSTICIA
CAMARA DE SENADORES

MESA DIRECTIVA

EXP. 1914 LXII

2015 MAR 23 PM 12 21

OFICIO No. DGPL-2P3A.-2239

RECIBIDO

México, D. F., 12 de marzo de 2015.

**SEN. ANA GABRIELA GUEVARA ESPINOZA
P R E S E N T E**

Me permito comunicar a Usted que se recibió del Gobierno del estado de Tabasco, respuesta al Acuerdo de la Cámara de Senadores, de fecha 3 de febrero de 2015, en relación con las investigaciones realizadas por el presunto fraude realizado por la agencia de empleos "Chamba México" en contra de trabajadores migrantes.

La Presidencia, con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a) y 67, párrafo 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, dispuso que se le hiciera llegar copia de dicha documentación.



Atentamente


SEN. LUIS SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Vicepresidente

239

Sen. Luis Sánchez Jiménez
VICEPRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA

México, D.F., a 27 de febrero de 2015

Número de Oficio SLSJ/VICE/135

**DR. ARTURO GARITA ALONSO
SECRETARIO GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS
SENADO DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E**

Remito para su debido trámite, el oficio No. SG/0139/2015, de fecha 24 de febrero del presente año, de la Secretaría de Gobierno, del Gobierno del Estado Tabasco, por el que da respuesta a un Acuerdo aprobado por el Senado de la República y comunicado mediante oficio DGPL-2P3A.-362.26.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

001311

SENADO DE SERVICIOS
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2015 FEB 27 PM 4 01

RECIBIDO

ATENTAMENTE



Gobierno del
Estado de Tabasco

César Raúl
Ojeda Zubieta
Secretario de Gobierno



Villahermosa, Tabasco, 24 de febrero de 2015

Oficio: SG/0139/2015

Asunto: Información de la empresa denominada
"Chamba México".

Sen. Luis Sánchez Jiménez.
Vicepresidente de la Mesa Directiva
del Senado de la República.
Presente.

Me refiero a su oficio No. DGPL-2P3A.-362.26, de fecha 03 de febrero dirigido al C. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Arturo Núñez Jiménez, a través del cual da a conocer el Punto de Acuerdo Único, relacionado con el caso de la empresa denominada "Chamba México".

Al respecto, y por instrucciones del C. Gobernador, remito a Usted fotocopias de los oficios FGE/128/2015 y SEE/DG/115/2015, con los cuales los CC. Dr. Fernando Valenzuela Pernas, Fiscal General del Estado y la M.A.P.P. Alicia Guadalupe Cabrales Vázquez, Directora General del Servicio Estatal de Empleo, aportan la información solicitada.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.


Atentamente

02001 01927

C.c.p. **Lic. Arturo Núñez Jiménez.** Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco.
Archivo.

CROZ/VMTO/CECN/CKLR

4
Av. Gregorio Méndez esquina Venustiano Carranza,
Colonia Centro, C.P. 86000
Tel. 3383000
Villahermosa, Tabasco, México
www.segob.tabasco.gob.mx



Tabasco
cambia contigo

SEE

Servicio Estatal de Empleo

Alicia Guadalupe Cabrales Vázquez
Directora General

OFICIO No.: SEE/DG/115/2015

ASUNTO: El que se indica.

Villahermosa, Tab., 24 de febrero de 2015

Lic. César Raúl Ojeda Zubieta
Secretario de Gobierno.
Presente.

En referencia a su similar SG/106/2015 de fecha 13 de febrero del presente año, mediante el cual solicita información relativa a la empresa denominada "Chamba México" para ser remitida al Senado de la República, derivado del punto de acuerdo ÚNICO emitido por la Comisión de Justicia.

Al respecto me permito informar a usted que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Dirección General a mi cargo, no se encontró ningún documento oficial relacionado con la empresa denominada "Chamba México"; asimismo hago de su conocimiento que no hemos recibido en estas instalaciones, reclamos por parte de los ciudadanos que hayan sido afectados por esta empresa, ni en las visitas que continuamente realizamos en las localidades.

Asimismo, se procedió a investigar en los medios de comunicación, por lo que la revista proceso en el mes de abril de 2013, realizó un reportaje de la citada empresa señalando los estados afectados por el fraude de vender espacios de empleo en Canadá, esta empresa defraudó a más de tres mil buscadores de empleo por casi 20 millones de pesos, esto en quince estados del país.

Sin otro particular, me despido de usted enviándole un cordial saludo

01927

Gobierno del Estado de Tabasco
Secretaría de Gobierno

24 FEB 2015

HORA: 12:01
NOMBRE: FLORES

ATENTAMENTE



C.c.p Llc. Arturo Núñez Jiménez.- Gobernador Constitucional del Estado.- Para su conocimiento, Presente
C.c.p.- Archivo / Minutario.

M.A.P.P. AGCV /pci.



Estado Libre y
Soberano de Tabasco



OFICIO: FGE/128/2015
ASUNTO: Contestación al Oficio SG/0101/2015

Villahermosa, Tab., a 24 de Febrero de 2015.

LIC. CESAR RAÚL OJEDA ZUBIETA
SECRETARIO DE GOBIERNO
P R E S E N T E .

Envío a Usted, informe de las investigaciones que se han realizado sobre el caso relacionado con la empresa "Chamba México", peticionada mediante oficio SG/0101/2015, a esta Fiscalía General; al igual que se les ha orientado a los afectados, para que valoren la viabilidad legal de que con base en esas investigaciones soliciten a las autoridades competentes el congelamiento de cuentas bancarias de la empresa a fin de que el dinero les sea devuelto.

No.	AVERIGUACIÓN	INICIO	INCULPADO	DELITO	OFENDIDO	ULTIMA ACTUACIÓN	CONSIGNACIÓN
1	AM-VHSA_5TA-228/2013	09/04/13	CHAMBA MÉXICO AGENCIA DE EMPLEOS	HECHOS DE POSIBLE CARÁCTER DELICTUOSO	RAÚL HIDALGO RAMIREZ	9/04/13 DECLARACIÓN DE OFENDIDO	NO HAY
2	AP-VHSA_2DA-506/2013	08/04/13	CHAMBA MÉXICO AGENCIA DE EMPLEOS	FRAUDE	ALFREDO HERNÁNDEZ GÓMEZ	6/04/13 SE GIRÓ ORDEN DE INVESTIGACIÓN, AUN ESTÁ VIGENTE. 31/MAY/13 DECLARACIÓN DE OFENDIDO.	NO HAY
2	AP-VHSA_2DA-508/2013	08/04/13	CHAMBA MÉXICO AGENCIA DE EMPLEOS	FRAUDE	BALDEMAR BRITO NARANJO BARTOLA OCAÑA REYES	6/04/13 SE GIRÓ ORDEN DE INVESTIGACIÓN, AUN ESTÁ VIGENTE. 31/MAY/13 DECLARACIÓN DE OFENDIDO.	NO HAY

02001

Gobierno del Estado de Tabasco
Secretaría de Gobierno

24 FEB 2015

RECIBIDA
NOMBRE

Sh

paty



OFICIO: FGE/128/2015

Estado Libre y
Soberano de Tabasco

2	AP- VHSA_2DA- 506/2013	08/04/13	CHAMBA MÉXICO AGENCIA DE EMPLEOS	FRAUDE	CALLETANO POZO CRUZ	6/04/13 SE GIRÓ ORDEN DE INVESTIGACIÓN, AUN ESTÁ VIGENTE. 31/MAY/13 DECLARACIÓN DE OFENDIDO	NO HAY
2	AP- VHSA_2DA- 506/2013	08/04/13	CHAMBA MÉXICO AGENCIA DE EMPLEOS	FRAUDE	CRISTIHAM CÓRDOVA NARVÁEZ	6/04/13 SE GIRÓ ORDEN DE INVESTIGACIÓN, AUN ESTA VIGENTE. 31/MAY/13 DECLARACIÓN DE OFENDIDO	NO HAY
2	AP- VHSA_2DA- 506/2013	08/04/13	CHAMBA MÉXICO AGENCIA DE EMPLEOS	FRAUDE	EDGAR DE LA CRUZ PÉREZ	6/04/13 SE GIRÓ ORDEN DE INVESTIGACIÓN, AUN ESTÁ VIGENTE. 31/MAY/13 DECLARACIÓN DE OFENDIDO	NO HAY
2	AP- VHSA_2DA- 506/2013	08/04/13	CHAMBA MÉXICO AGENCIA DE EMPLEOS	FRAUDE	JORGE EMMANUEL ARIAS VARGAS	6/04/13 SE GIRÓ ORDEN DE INVESTIGACIÓN, AUN ESTA VIGENTE. 31/MAY/13 DECLARACIÓN DE OFENDIDO	NO HAY
2	AP- VHSA_2DA- 506/2013	08/04/13	CHAMBA MÉXICO AGENCIA DE EMPLEOS	FRAUDE	LETICIA SUÁREZ LÓPEZ	6/04/13 SE GIRÓ ORDEN DE INVESTIGACIÓN, AUN ESTA VIGENTE. 31/MAY/13 DECLARACIÓN DE OFENDIDO	NO HAY
3	AP-EZ-I- 218/2013	09/04/13	CHAMBA MÉXICO AGENCIA DE EMPLEOS	HECHOS DE POSIBLE CARÁCTER DELICTUOSO	LUIS GABRIEL MARTINEZ HERNANDEZ		NO HAY



Estado Libre y
Soberano de Tabasco



OFICIO: FGE/128/2015

No omito hacer mención que las indagatorias enlistadas, continúan en etapa de investigación para la debida integración de las respectivas averiguaciones previas, por lo que en el momento conveniente se ha de valorar la viabilidad legal de que con base en esas investigaciones se soliciten a las autoridades competentes el congelamiento de cuentas bancarias de la empresa a fin de que el dinero sea devuelto a sus propietarios.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL FISCAL GENERAL DEL ESTADO

DR. FERNANDO VALENZUELA PERNAS



C.c.p.-Archivo